

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35504** *INDUSTRIAL GIJONESA, S.A.*

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para su celebración en Gijón, calle Marqués de S. Esteban n.º 1, planta tercera, oficina nº7 el próximo día 28 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y que fue publicada en el BORME número 222 en fecha 19 de noviembre de 2010 y en La Voz de Asturias en fecha 22 de noviembre de 2010, INGISA, S.A., por acuerdo del órgano de Administración, de conformidad con la solicitud de publicación de un complemento de convocatoria de Junta General Extraordinaria enviada mediante requerimiento notarial a la Sociedad por el accionista Luis Armando Larrea de la Losa, titular de más del cinco por ciento (5%) del capital social, procede a publicar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Extraordinaria.

De acuerdo con lo anterior, se incluye un nuevo punto 4 bis en el Orden del Día del siguiente tenor:

"Reparto de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio 2007 entre los accionistas de la compañía, en proporción a sus respectivos porcentajes de participación en el capital social".

Gijón, 25 de noviembre de 2010.- Los Administradores, José Ángel Menéndez Parapar, Andrés Miranda Falagán.

**ID: A100088183-1**